

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17181 ZARAGOZA

Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil número 1 Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1º.- Se ha declarado concurso que se sigue con el número 0000186/2019 A, y NIG 5029747120190001439.

2º.- Deudor en concurso. Franciso Javier Agón Guerrero.

3º.- Carácter del concurso. Consecutivo.

4º.- Fecha de declaración y apertura liquidación. 08/04/2019.

5º.- Facultades de administración. Suspendidas.

6º.- Administración concursal. Miguel Ángel Clemente Jiménez. Domicilio postal en avenida Independencia número 32, 4.º D. Dirección electrónica concursal2@iberbrokers.es y Teléfono 976212016.

8º.- Plazo de comunicación de créditos. Un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9º.- Personación. Por medio de Abogado y Procurador. Sistema de Gestión Procesal de la Comunidad Autónoma de Aragón: Avantius. Para darse de alta, consultar en el siguiente enlace:

Teléfono de Atención al Profesional. 976 20 88 77.

Horario de Atención. 9h a 17h30.

Email de Atención al Profesional. psp@justicia.aragon.es

10º.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 11 de abril de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A190020681-1